



CIRCULAR CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2021

Santiago, marzo de 2022

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban un afectuoso saludo, La Corporación Educacional BC y el equipo directivo de LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA, a través del siguiente informe, hace llegar una descripción de los procesos pedagógicos, administrativos, inversiones y recursos puestos al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes, durante el período escolar 2021. Compartimos también los compromisos y desafíos que motivarán el quehacer educacional durante el año 2022. Sin duda alguna enfrentamos un año 2021 muy especial afectado en todos los ámbitos por la pandemia por COVID-19 por segundo año consecutivo y que aún nos acompaña. Fue un año difícil e incierto; sin embargo, nuestra Comunidad Educativa, pudo continuar avanzando en el proceso educativo con la disposición, responsabilidad y compromiso de todos y cada uno de los integrantes de nuestro colegio.

I.- MISION – VISION – VALORES

Nuestra Visión

Nuestro colegio se compromete como institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Nuestra Misión

Para concretar estas aspiraciones nuestro colegio ha sustentado su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior, continuamos generando espacios de aprendizajes efectivos, fortaleciendo la sana convivencia escolar y consolidando nuestros sellos institucionales, en beneficio del desarrollo de una cultura de respeto, inclusiva, de afecto y participación.

Valores institucionales

- ✓ **Honestidad:** Rectitud en el pensar, sentir y actuar. Respeto: Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad
- ✓ **Responsabilidad:** Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.
- ✓ **Liderazgo:** Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano.
- ✓ **Perseverancia:** Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.

- ✓ **Emprendimiento:** Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.

II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre	LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA
Dirección	Avenida La Florida 9688 – La Florida
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 496- 2003
RBD	25709- 5
Dependencia	Particular subvencionado
Teléfono	989025133 - 961495390
Email	contacto.laflorida@corpbc.cl
Web	www.lincolncollege.cl

2.- PLANTA FUNCIONARIA

Equipo Directivo	Directora	María Elizabeth Piagneri Rodriguez
	Subdirectora	Marlene Sandoval Faundez
	UTP	Jessica Urrutia Stevens
		Isabel Ruz Salas
	Inspectoría General	Nora Martinez Menares

Planta Docente	- Docentes de diferentes asignaturas y jefaturas.	56 funcionarios
	- Coordinación CRA	01 funcionario
	- Coordinación Extraescolar	01 funcionario
Otros profesionales	- Profesionales equipo psicoeducativo	04 funcionarios
	- Informática Educativa	02 funcionarios
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	06 funcionarias
	Técnicas en párvulo	07 funcionarias
	Auxiliares de aseo	07 funcionarios
	Prevencionista de Riesgos	01 funcionario
	Secretarias	03 funcionarias

3.- INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento mantiene la misma infraestructura del año 2020, que considera salas de clases, dependencias administrativas, baños de alumnos y funcionarios, sala taller, laboratorio de informática, laboratorio de ciencias, comedor, área de servicio, patio techado, camarines y espacios que cubren las necesidades para la atención de los/las estudiantes.

4.- ESTRUCTURA CURSO 2021

Nivel	J. Mañana	J. Tarde	Jec
Pre- Kinder	1	1	
Kinder	1	1	
1º Básico	1	1	
2º Básico	1	2	
3º Básico	1	2	
4º Básico	2	1	
5º Básico	2	2	
6º Básico	2	1	
7º Básico	1	1	
8º Básico	1	2	
Total por Jornada	13	14	
1º a 4º Medio			9
Total General	36 cursos		

III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2021

1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN

	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2021	100	762	300	1162	
Matrícula final al 30/12/2021	99	744	292	1135	
Retirados	1	18	8	27	
Promovidos	98	734	286	1118	99%
Reprobados	1	10	6	17	1%
Alumnos egresados de 4º Medio				74	99%

2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

Durante el año 2021 los indicadores de asistencia no fueron posibles de medir producto de los procesos excepcionales aplicados por pandemia Covid-19, entre los que se encontraba la voluntariedad de asistencia a clases, especialmente a partir de los últimos meses del año en que se adoptó el sistema híbrido en cada curso, período en que se permitió la apertura del colegio, pero se mantuvo la voluntariedad de asistencia.

Durante el primer semestre se entregó el servicio educativo en forma remota a través de la plataforma Classroom producto de las cuarentenas decretadas por la autoridad. Sin embargo,

podemos señalar que el 90% de los alumnos de prebásica y básica se mantuvo activo, en contacto con sus profesores y con asistencia permanente a las clases online realizadas de forma sistemática durante el año. Y el 75% del alumnado de enseñanza media participaron activamente de manera remota.

Por lo anterior, con el 10% de los alumnos de prebásica/básica y el 25% de estudiantes de media se realizaron acompañamientos y monitoreo de sus actividades escolares, a través de llamados telefónicos, correos electrónicos y cartas certificadas, a cargo de inspección general y unidad técnico pedagógica.

3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda a la calidad y equidad de los estudiantes, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades educativas. Para lo cual realiza una ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los Colegios que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo; e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes, hasta ahora el SIMCE y considera también otros indicadores de calidad.

Según el plan de evaluaciones para la categorización, el último año que se realizó de manera normal la medición SIMCE fue el 2018. Posteriormente el año 2019 debido a los incidentes en el país tras el 18 de octubre, la aplicación de 4° básico enfrentó alteraciones en varios establecimientos y la de 2° medio no pudo realizarse en dicho período. El año 2020 y 2021 se suspendió la aplicación de estas mediciones producto de la pandemia. Es así que por Resolución exenta N° 663 del 14 de octubre de 2021, se suspende para el año 2021, el proceso de ordenación de los establecimientos educacionales con reconocimiento oficial.

De acuerdo a lo anterior, según la última ordenación informada en diciembre de 2019, tanto en enseñanza media como básica, nuestro establecimiento tiene los siguientes resultados:

Categoría de Desempeño	Resultado
Educación Básica	Medio
Educación Media	Medio

IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

1.- CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, instancia que tiene como principal objetivo integrar a los actores de la comunidad educativa para participar,

opinar y proponer acciones para la mejora continua de la gestión escolar. Este organismo tiene carácter consultivo y propositivo.

En el año 2021, se realizaron 4 reuniones ordinarias durante el año. En estas reuniones se dio cuenta de ingresos y gastos de la institución, de las acciones realizadas en pos del fortalecimiento educativo; medidas sanitarias y protocolos; formación de nuestros estudiantes; resultados; procesos de aprendizajes; informaciones y determinaciones en relación a la gestión escolar; proceso excepcional de evaluación y las modificaciones emergentes de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de Educación, así como del monitoreo del alumnado que se excluía de los procesos virtuales e híbridos.

Importantes es señalar que el consejo escolar cumplió un rol fundamental al ser la fuente oficial de información, realizando una comunicación efectiva desde el colegio hacia la comunidad escolar, a través de los representantes de los diferentes estamentos, lo cual se ha mantenido sostenidamente.

Frente al distanciamiento que enfrentamos durante el año 2021, profesores, asistentes de la educación, representantes del centro de padres y centro de estudiantes, colaboraron activamente en atender las inquietudes de sus representados, canalizarlas y comunicarlas al colegio para su análisis e implementación de estrategias, de ser necesarias y aplicarlas de manera oportuna.

Nuestro Consejo Escolar estuvo conformado por:

Representante de la Corporación Educacional BC	Luis Eduardo Valls Andrade
Directora	M ^a Elizabeth Piagneri Rodríguez
Representante Centro General de Padres	Johanna Angélica Meza Castillo
Representante Profesores	Isabel Esmirna Ruz Sala Isabel
Representante Asistente de la Educación	Mixcy Isabel Sepúlveda Rojas
Representante Centro de Alumnos	Isidora Alejandra Cáceres Escalante
Encargada de Convivencia Escolar	Lucía Orieta Matamala Inostroza

2.- CENTRO DE ALUMNOS

Importantes participaciones tuvieron los representantes del Centro de Estudiantes en el contexto de pandemia, ya que se tuvo que conformar de manera espontánea puesto que varios de sus miembros habían egresado. Este Equipo de alumnos centró su accionar en mantener y generar vínculos de camaradería e información entre el alumnado; apoyar y colaborar en las actividades generadas por el colegio como también en otras propuestas por ellos. Esta instancia cumplió un rol relevante para fortalecer el espíritu de unidad y familia entre estudiantes y colegio, a pesar del distanciamiento que hemos vivido los dos últimos años.

Se destaca el interés que mostraron en tener una comunicación fluida con el equipo directivo a través de reuniones realizadas vía Meet para exponer y buscar soluciones a sus inquietudes de orden pedagógico. Manteniendo los lazos afectivos e identidad institucional entre ellos.

3.- CENTRO DE PADRES

Durante el año 2021 el Centro General de Padres y Apoderados, continuó siendo representado por su presidenta, Sra. Johanna Meza; promoviendo la comunicación de toda la comunidad escolar, logrando a través de su gestión, la colaboración activa para con el Colegio (Equipo directivo, apoderados y estudiantes). Fundamental fue su participación durante el año, siendo uno de los nexos principales entre las familias y el colegio, manteniendo un canal de comunicación a través de los delegados de curso, difundiendo las informaciones oficiales y aspectos relevantes de la gestión para enfrentar en conjunto la pandemia y mantener la continuidad del proceso escolar.

De la misma forma, dentro de su gestión acogió y presentó las inquietudes de los padres y apoderados en relación al momento sanitario que aqueja a nuestro país y a las inquietudes que se generaron en torno al desarrollo del proceso escolar, las cuales fueron atendidas por la Dirección del establecimiento y abordadas oportunamente.

Se agradece a la Sra. Johanna y a los representantes de los cursos (subcentros), el apoyo que favoreció la gestión en tiempos muy complejos junto a la propuesta y búsqueda de mejoras constante para el bienestar de las familias que conforman la Comunidad Educativa.

4.- CONSEJO DOCENTE

El Consejo de Profesores es un Organismo de Carácter Consultivo, reflexivo y de análisis, integrado por personal Docente Directivo, Técnico Pedagógico y por todo el cuerpo docente del establecimiento, siendo éste una instancia fundamental para el logro de los objetivos educativos del Colegio.

Nuestro Consejo Docente, ante una contingencia sanitaria que trastocó todo el sistema educativo, debió adaptarse a cambios vertiginosos para garantizar la continuidad de los procesos formativos, situación que no estuvo exenta de dificultades. La tarea no fue trivial, muy por el contrario, debió enfrentar cambios en la didáctica incorporando las tecnologías al quehacer diario educativo, que requirió gran capacidad de adaptación y capacitación. El 2021 puso otro escalón a la exigencia que fue pasar de un sistema on line a clases híbridas, que les significó desplegar un esfuerzo que permitiera brindar la atención a los alumnos presenciales y a la vez a los que se encontraban participando de la clase desde sus hogares.

Durante el año 2021 el Consejo Docente también fue pieza fundamental en la difusión de información a la comunidad escolar; en el seguimiento y logro de aprendizajes del alumnado en los diferentes niveles educativos, en la implementación de la priorización curricular 1 y 2 respetando tiempos y ritmos de aprendizajes de cada alumno. Nuestro Consejo Docente participó del análisis e implementación de las mejores estrategias didácticas, formativas, evaluativas y de contención psicosocial con la finalidad de asegurar a todo el alumnado la continuidad escolar y lazo permanente con su colegio, a pesar de la situación sanitaria que vivía el país.

V.- GESTION ADMINISTRATIVA

Del total de ingresos del año 2021 el 56,54% corresponde a subvención estatal y el 43.03% al Financiamiento Compartido.

Respecto la colegiatura del año 2021 a la fecha aún se registra una morosidad del 15.2%.

Respecto a los Egresos, la mayor partida de gastos la representan las remuneraciones del personal, que implican un 66.05% de los egresos totales. A su vez, las remuneraciones representan el 115.02% de la subvención escolar.

El 8.54% de los egresos totales se realiza en gastos generales y de mantención; y un 24.56% en otros gastos de explotación. Los gastos no operacionales equivalen al 0,86% de los egresos como carga financiera y depreciaciones.

En el año 2021 se asignó un total de 211 Becas Escolares.

Respecto al mantenimiento, el año 2021 el establecimiento recibió una subvención de mantenimiento escolar de \$8.947.560. Esta subvención; se adiciona a la inversión de la sostenedora que se destina al mantenimiento y mejoras de la infraestructura escolar, implementación y programas de apoyo al proyecto pedagógico. Entre algunas inversiones 2021 podemos mencionar:

- Pintura de piso de multicancha.
- Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar.
- Reparación piso vinílico de salas y pasillos.
- Mantención de gasfitería, electricidad, alcantarillado.
- Reparación y reposición de mobiliario escolar dañado o desgastado.
- Arreglos de áreas verdes y jardines.
- Pintura interior de muros de salas y de pasillos.
- Pintura de cielos de salas y pasillo 3° piso.
- Reposición y mantención de gradas de escala.
- Limpieza de vidrios fachada.
- Instalación de letras Corporativas.
- Pintura de fachada c/cambio de color.
- Implementación y demarcación de salas, pasillos y patios Covid-19.
- Cambio de sistema de duchas camarines 1° piso.
- Cambio de Tablones asiento kinder + reparación de murete.
- Pintura reja perimetral.
- Reparación limpieza de techumbre.

VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION y CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- RESULTADOS PROMEDIOS POR NIVEL DE LENGUAJE – MATEMÁTICA – GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS
1° a 4° Básico	6,3	6.5	6,4
5° a 8° Básico	5,4	5,8	5,8
I° a IV° Medio	5,4	5,5	5,6
PROMEDIO COLEGIO	5,7	5,9	5,9

2.- EVALUACIONES EXTERNAS

a) SIMCE

La Agencia de Calidad, entidad encargada de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de educación, determinaron para el año 2021, la suspensión de la aplicación de esta medición estandarizada, debido a las complejidades que provocó la pandemia. Este tipo de pruebas para que cumplan la validez y confiabilidad en sus resultados requería que todos los estudiantes del país pudiesen realizar las pruebas en las mismas condiciones, lo que fue imposible dadas las complejidades sanitarias que enfrentaba el país.

b) EVALUACIÓN DIA – DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE

El año 2021, la Agencia de Calidad de la Educación, puso a disposición de los establecimientos educacionales, la Evaluación DIA o Diagnóstico Integral de Aprendizaje, herramienta que nuestro Colegio utilizó en tres momentos del año, en los distintos niveles, considerando que:

- Representaba un apoyo directo a los profesores y equipo directivo en el contexto actual de pandemia.
- Evaluaba los aprendizajes del currículum priorizado obtenidos por los estudiantes durante el año escolar 2021 y anterior (2020 y 2021) en el contexto de la pandemia.
- Permitía diagnosticar y orientar concretamente a los establecimientos para recuperar los aprendizajes perdidos durante la pandemia y conocer el estado socioemocional de los estudiantes definiendo estrategias de mejora, en tiempos determinados.

En el ámbito académico, la medición consideró principalmente comprensión lectora y habilidades matemáticas generales.

A través de un cuestionario socioemocional en los niveles de 1°, 2° Y 3° básico se midió las habilidades de conciencia de sí mismo y empatía; 4° Básico, 5° Básico y 6° Básico, diversos aspectos relacionados con la vinculación afectiva, la vinculación con el aprendizaje y seguridad y autocuidado de nuestros estudiantes, en tiempos de Pandemia. En los niveles de 7° Básico, 8° Básico y Educación Media, agrega además, el aspecto relacionado con el impacto personal, que estas circunstancias les ha provocado.

c) PDT – PRUEBA DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA

La PDT es un instrumento transitorio que reemplazó a la PSU, durante el año 2020 y 2021 y constituye un requisito rendirla para postular a la Educación superior.

Las Pruebas de Transición no abarcan todos los contenidos y habilidades incluidas en el currículum de Enseñanza Media. Por lo tanto, los resultados obtenidos no deben ser entendidos como una evaluación de la enseñanza impartida por el establecimiento educacional.

De acuerdo a los informes que nos entregó DEMRE, entidad encargada de la aplicación, análisis y publicación de resultados de las mediciones, nuestra generación 2021, obtuvo los siguientes resultados.

	2021	N° de estudiantes	% de alumnos con 499 puntos o menor.	% de alumnos con 500 puntos o superior
Comprensión Lectora	518	70	35,7%	64,3%
Matemática	488,5	69	56,5%	43,5%
Historia	516,8	25	28%	72%
Ciencias	504,1	50	40%	60%

3.- CLASES HIBRIDAS

Nuestro colegio implementó durante el primer semestre del año 2021, tecnología híbrida en las salas de clases.

Se llama sistema “híbrido” porque combinan días en que los alumnos asisten físicamente al colegio, y otros en que deben conectarse a clases en línea. Esto se realizó, con el objetivo de cumplir los aforos adecuados para resguardar la salud de la comunidad escolar. De esta manera un grupo de estudiantes estuvo presente en la sala y mientras el otro se encontrará en clases on line desde casa, a través de la videoconferencia generada en Classroom o sala de clases virtual de cada docente.

La implementación de este sistema implicó disponer en cada sala de:

- Red de internet
- Webcam
- Trípode
- Micrófono boya
- PC fijos (CPU-teclado-mousse-monitor)
- Parlantes de escritorio
- Cables especiales para las conexiones.

Esta nueva forma de trabajo fue fundamental durante el segundo semestre 2021, mientras se mantuvo la voluntariedad para asistir al Colegio.

Esta modalidad significó un gran desafío para nuestros estudiantes y docentes, el que no estuvo exento de dificultades técnicas que abordábamos de inmediato; así también de la preocupación permanente por los alumnos que no se conectaban según lo planificado.

Sin embargo, contamos siempre con la confianza y colaboración acostumbrada de las familias que conforman nuestra Comunidad Educativa y con el tremendo esfuerzo de nuestros profesores.

4.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudios 2021 definidos para el Colegio fueron:

Pre Kinder	22 horas 30 minutos semanales
Kinder	25 horas semanales
1° a 8° Básico	33 horas semanales
I° a IV Medio	42 horas semanales

Priorización curricular

Producto de la pandemia el MINEDUC, realizó ajustes al currículo escolar, poniendo a disposición de los colegios una priorización curricular, que reordenó los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo y definió los que son imprescindibles y los que debían abordarse en segunda instancia. Este proceso que partió el año 2020 y continuó el año 2021.

Esta herramienta de apoyo entregada por el MINEDUC se basó en tres principios básicos, que son FLEXIBILIDAD – EQUIDAD – SEGURIDAD y permitió al Colegio focalizar sus esfuerzos y conjugar todos los ámbitos de preocupación a los que se debía poner atención para ir recuperando la normalidad del proceso educativo. La conectividad de los estudiantes a las clases, el cumplimiento de los procesos evaluativos, las medidas sanitarias, los aspectos socioemocionales de nuestros funcionarios y estudiantes, entre otros.

5.- PROCESOS EVALUATIVOS

Los procesos evaluativos del año 2021, se realizaron acorde al Decreto 67 y a nuestro Manual de Evaluación. El colegio organizó el programa de evaluación de manera trimestral.

El primer trimestre las evaluaciones se realizaron de manera on line, a través de diversas estrategias, utilizando la plataforma Classroom.

El segundo y tercer trimestre, con el retorno voluntario a clases se continuó con la aplicación de instancias de evaluación en línea a través de la plataforma y con la presentación de tareas y trabajos, que permitieran dar evidencia de los aprendizajes logrados.

Es importante señalar que se debió realizar un arduo trabajo para completar los procesos evaluativos de alumnos que no asistieron a clases presenciales, que no se conectaban a las videoconferencias y tampoco presentaban sus trabajos en las fechas estipuladas. Con estos casos se procedió a realizar seguimiento, a través de inspección, UTP y docentes, trabajando caso a caso, contactando apoderados, alumnos, y otorgando mayores plazos, e incluso convenciendo a los alumnos, principalmente de cursos superiores, que concluyeran su proceso.

Lo irregular del año 2021 producto de la pandemia, al igual que el año 2020, impidió tener procesos educativos normales y provocó también desmotivación en los estudiantes y complicaciones para los apoderados para realizar la supervisión adecuada. Nuestro Colegio, consciente de ello debió adaptar todas las estrategias a esta condición sanitaria y educativa diferente.

6.- APOYO PSICOEDUCATIVO

El equipo psicoeducativo también se dispuso a atender al estudiantado, docentes y asistentes de la educación. Para ello, establecieron pautas de actuación para sus intervenciones.

- Crearon canales de comunicación formales para recoger y entregar información relevante a

profesores de asignatura y profesores jefes.

- Se contactaron con alumnos/as y apoderados/as que requerían contención y guía con estrategias en momentos de crisis o inestabilidad emocional.
- Intervinieron en la desmotivación o estado de ánimo disminuido que presentaron alumnos/as que asistieron en forma voluntaria o que fueron derivados por inspectoras, paramédico, profesores jefes y de asignaturas.
- Se monitoreo el avance de intervenciones de los alumnos/as. Análisis focalizado de conductas remediales y estrategias para alumnos.
- De igual modo se atendió a los alumnos/as con necesidades educativas especiales entregando directrices a sus apoderados y profesores para su desempeño académico.
- Se apoyó a los padres y apoderados cuyos hijos/as estaban con tratamiento con especialistas externos.
- Atención de profesores en apoyo y análisis de estrategias sugeridas por especialistas externos.
- Atención de funcionarios en sus necesidades de contención emocional.

El equipo también llevó a efecto talleres dirigidos a los alumnos y funcionarios, atendiendo a distintos aspectos.

- Charla para apoderado de pre-básica “La autonomía”
- Talleres para alumnos 1° a 3° medios “SALUD EMOCIONAL” (14 intervenciones).
- Talleres para alumnos 5° a 8° básicos “LA AUTOESTIMA” (12 intervenciones).
- Talleres para funcionarios “RESOLUCIÓN DE CONFLICTO” (03 intervenciones).
- Análisis de diagnóstico socioemocional “DIA” inicio, intermedio y final.
- Taller para docentes “Bienestar emocional”.
- Elaboración de protocolos:
 - a) Definición de límites de horarios.
 - b) Contención para vuelta a clases presenciales.
- Intervenciones con actividades motivacionales para docentes.
 - a) Busca tu mensaje.
 - b) Reconociéndonos.
 - c) El árbol de los buenos deseos.
 - d) El mensaje.
 - e) La hinchada del deseo.
 - f) Valorar a nuestros colegas (votación)
 - g) Actividad para fiestas patrias “Busca tu regalo”

7.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS

a) Centro de recursos de Aprendizaje – CRA

Durante el año 2021, las actividades del CRA formaron parte del acompañamiento del alumnado y un complemento de las actividades académicas. Entre esta destacamos las siguientes:

Biblioteca digital escolar

PROFESORES DE 1° básico a 4° EM

- Se dio a conocer el uso de la **biblioteca digital escolar** a los docentes para que a su vez estos difundieran este recurso a sus estudiantes.
- Con el objetivo de producir textos orales espontáneos o planificados de diversos tipos, en septiembre se organizó un concurso de payas, lo que permitió desarrollar las capacidades expresivas de los alumnos/as. En este participaron todos los ciclos de enseñanza.
- Los 3eros. y 4tos básicos pudieron participar en actividad “Cubo de preguntas”. Esta consistió en que luego de una lectura escogida (Cuentos, Poemas, Capítulos de novelas, Mitos y leyendas), los participantes responden a preguntas relativas a la lectura leída.

b) Actividades de fin de año

A fin de año se llevaron a efecto las graduaciones de Kinder, 8^{vo}. y 4^{to}. Medio. Estas se debieron adecuar según el aforo permitido en ese momento.

8.- ASPECTOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD ESCOLAR

El Colegio presentó al Mineduc en el mes de enero el PLAN DE RETORNO 2021, de acuerdo a los requerimientos sanitarios y pedagógicos establecidos por las autoridades.

Dicho plan de retorno fue publicado y difundido en nuestra página web y se actualizó de acuerdo a las orientaciones que fueron entregando durante el año por parte de MINEDUC y MINSAL

Dicho Plan de Retorno contempló lo siguiente:

1.- Protocolos sanitarios

- a) Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento
- b) Protocolos sanitarios y medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación
- c) Rutinas para el ingreso y salida del establecimiento, recreos, uso de baños
- d) Otras medidas sanitarias: señalética, demarcaciones,
- e) Otros protocolos: alimentación y colación, uniforme escolar, transporte escolar.

2.- Protocolos de actuación ante sospecha y confirmación de casos Covid-19

3.- Organización de la jornada

- a) Horarios

b) Aforos

4.- Plan de educación remota

a) Propuesta curricular

b) Modalidad de trabajo curricular remoto, presencial o mixto

c) Plan psicosocial educativo y bienestar emocional

5.- Inducción a docentes y asistentes

6.- Comunicación y difusión a la comunidad educativa

VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2022

1. Implementar y resguardar las medidas sanitarias que indiquen las autoridades, para el manejo de la pandemia.
2. Generar las condiciones acordes a la normativa vigente, para retomar la necesaria presencialidad escolar.
3. Implementar estrategias y acciones para la sana convivencia y el bienestar socioemocional de nuestros estudiantes y funcionarios.
4. Implementar estrategias y acciones para reactivar el proceso de enseñanza y recuperación de aprendizajes, a través de una mirada integral del estudiante.
5. Mantener y profundizar las estrategias de enseñanza utilizadas en tiempos de pandemia y que han sido aporte importante para el aprendizaje de los estudiantes.
6. Mantener y fortalecer los vínculos de cooperación y compromiso entre todos los miembros la Comunidad Educativa, en pos de los desafíos que propone la educación actual.

Atentamente

Elizabeth Piagneri Rodríguez
Directora
LC La Florida